



Villa Alemana, noviembre 19 de 2024

Circular N° 19

Proceso de Matrícula 2025, valores mensualidad y otras informaciones.

Estimadas Familias:

Junto con enviarles un cordial saludo, comparto información relevante sobre el **Proceso de matrícula, valores de colegiatura y otras informaciones para el año Escolar 2025.**

1. Matrícula año 2025:

Para realizar la matrícula, es absolutamente necesario estar al día en todas las responsabilidades educativas, económicas y administrativas que se tengan con el colegio.

- El pago de la colegiatura año 2024, la que incluye el mes de diciembre.
- El pago correspondiente al mes de diciembre deberá estar cancelado a más tardar el día 10 del mismo mes.
- Si el estudiante está en calidad de “repitente”, debe tener autorización del Director de Sección para poder ser matriculado.

Las situaciones excepcionales relacionadas con los temas económicos que subsistan a la fecha de la matrícula deberán ser conversadas previamente con el Administrador Colegial, señor Cristian Toro Porras (ctoro@champagnat.cl)

2. Matrículas online:

a. Fechas de matrícula:

La matrícula online se podrá realizar entre los días **14 al 24 de diciembre** en la página web colegial www.cch.maristas.cl, ingresando al banner “**matrículas 2025**” y desarrollar el proceso de acuerdo a las indicaciones.

b. Actualización de datos en el portal del “Sostenedor”.

- Para formalizar la matrícula, es necesario que el “sostenedor” cuente con su clave de acceso al portal colegial. Si no la recuerda, debe solicitarla en el mismo portal colegial en “Recuperar Contraseña”. Si presenta alguna dificultad, favor dirigirse a Secretaría de Rectoría, Sra. Gioconda Zagal Ríos (gzagal@champagnat.cl)
- Ingresar al portal colegial y actualizar los datos en la ficha personal del sostenedor, apoderado, padre, madre y la de cada estudiante. (Recuerde: que al no realizar este paso, usted presentará problemas para realizar el proceso de matrícula)
- Si alguna familia verifica que quien figura como sostenedor y/o apoderado no corresponde,



se debe solicitar el cambio al mail: matriculas@champagnat.cl hasta el 10 de diciembre.
(Se enviará para ese caso el formulario correspondiente.)

c. Instructivo de matrícula:

- Este año continuaremos trabajando con la plataforma **ACEPTA**.
 - El tutorial o instructivo de matrícula estará disponible en la página web, durante el período indicado para dicho fin.
 - Sólo podrá acceder a la opción de matrícula el “sostenedor” de la familia.
- El proceso de matrícula concluye con la firma digital del Contrato de Prestación de Servicios Educativos y de los documentos anexos.

d. Valor de la matrícula:

Para el año 2025 se ha fijado el valor de la matrícula en \$ **414.040.-** (cuatrocientos catorce mil cuarenta pesos) por estudiante.

3. Matrícula presencial: Exclusivamente para Estudiantes con Beca San Marcelino

La matrícula presencial se realiza para las familias que tienen estudiantes beneficiados con la Beca San Marcelino (BSM).

a) Matrícula y porcentajes:

Para el estudiante beneficiario de la Beca San Marcelino el valor de la matrícula será el que a continuación se indica.

Porcentaje	Valor Matrícula
75%	\$ 103.510.-
80%	\$ 82.810.-
90%	\$ 41.400.-
100%	\$ 0

Nota: El % será informado por el Director de Sección a cada familia.

b) Fechas y horarios matrícula presencial:

CURSO 2024	FECHA	Horario
BSM-M2	Martes 17 de diciembre	08.30 a 13.00 hrs.
BSM-M3	Miércoles 18 de diciembre	08.30 a 13.00 hrs.
BSM-M4	Jueves 19 de diciembre	08.30 a 13.00 hrs.



c) Contrato:

Para realizar la matrícula, se debe presentar el Contrato de Prestaciones de Servicios Educativos, firmado por el sostenedor económico. (Solicitar dicho documento en Secretaría de Rectoría)

En el caso que el sostenedor no pueda asistir presencialmente para firmar el Contrato de Prestación de Servicios en las fechas anteriormente indicadas, es necesario que este documento sea solicitado con anterioridad a la fecha de la matrícula en la Secretaría de Rectoría.

4. Matrícula presencial (casos especiales):

Aquellas familias que hayan sido autorizadas por la administración, de manera excepcional, podrán realizarla el día jueves 26 de diciembre en horario de 08.30 a 13.00 horas.

Nota: No se recibirán pagos correspondientes a colegiaturas atrasadas.

5. Valor colegiatura año Escolar 2025:

El monto de la colegiatura base es determinado por la Administración Sectorial, aprobado por el Consejo Económico para todos los colegios Maristas de Chile y se calcula conforme a los servicios educacionales que el colegio entrega en los diversos niveles de enseñanza.

a) Valor colegiatura:

La colegiatura anual 2025 tendrá un valor de \$4.020.000 (cuatro millones veinte mil pesos), la cual se puede cancelar en diez cuotas mensuales a partir de marzo, cada una equivalente a \$402.000.- (cuatrocientos dos mil pesos), más la cuota del Centro de Padres por familia, cuyo valor se informará posteriormente.

b) Descuentos por hermanos:

Conforme a los descuentos automáticos por número de hermanos matriculados en el colegio, (excepto Prekínder y Kínder) las distintas colegiaturas quedan como se detallan a continuación:

Nº hijos	% Descuento	Valor Colegiatura
1	0%	\$402.000.-
2	5%	\$763.800.-
3	11%	\$1.073.340.-
4	16%	\$1.350.720.-
5	25%	\$1.507.500.-

c) Beca San Marcelino:

Los valores de colegiatura para BSM se ajustan según el porcentaje de aumento de Beca que a cada estudiante se le haya asignado para el año escolar 2025 (solo M3 y M4). Para M1 y M2, se paga el 25% del valor de la colegiatura.



Colegio Marista
CHAMPAGNAT VILLA ALEMANA



d) Forma de pagos:

Informamos que para el año 2025, las mensualidades de cada estudiante se podrán cancelar a través de:

- **Webpay:** a través del portal interactivo de la página del colegio con su RUT y contraseña.
- **Convenio PatPass:** Descuento automático con cargo a la Tarjeta de Crédito.

La fecha de vencimiento de las colegiaturas es el día 05 de cada mes (ver Reglamento Económico 2025, disponible en la página web).

Usted debe elegir, durante el proceso de matrícula on line, la opción de pago de la colegiatura que más le acomode.

6. Material de Enseñanza Preescolar Básica y Media:

Los valores relacionados con el material de Enseñanza Preescolar, Básica y Media y otros servicios que utilizan algunos cursos, se informarán en el mes de febrero del año 2025. Estos valores se cobrarán en hasta dos cuotas junto a la colegiatura respectivamente.

7. Seguro de Accidentes y Escolaridad:

Al igual que en el presente año, el Centro de Padres continuará ofreciendo para todos los estudiantes del colegio la opción del Seguro de Accidentes y el Seguro de Escolaridad, cuyos montos se informarán posteriormente.

8. Vacantes año 2025:

Si por distintos motivos usted ha decidido que su hijo o hija no continúe en el colegio para el año 2025, favor informar a Secretaría de Rectoría, a la brevedad.

Agradecida por su compromiso y adhesión al Proyecto Educativo institucional, me despido fraternalmente, en San Marcelino educador.

M. Alejandra Silva Johnson
Rectora